

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

31711 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la constitución de la asociación empresarial denominada "Agrupación Española de Concesionarios de John Deere", con número de depósito 99105693.*

Ha sido admitido el depósito de la constitución de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Blas Vives Soto mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2017/000474.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 21/03/2017 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 03/05/2017.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por D. Roberto Martínez Moreno en representación de Cidiana Motor, S.L., D. Francisco Javier Moreno Cid en representación de Agritrasa Autoagrícola, S.L., D. Javier Hervás Primo en representación de Hervás Maquinaria, S.L., D. José Martínez Garrido en representación de Agrofield Sureste, S.L., D. Manuel Fraga Martínez en representación de Maquinaria Agrícola del Noroeste, S.L., D. Jorge Sopena Porta en representación de Lamusa y Servicios, S.L., D. Angel Luis Broncano Ledesma en representación de Antonio Bravo Agro, S.A., D. Mario Francia Medrano en representación de Tracto Rioja Agrícola, S.L., D. Pedro Vicens Capdevila en representación de Vicens Maquinaria Agrícola, S.A., D. Jesús Domínguez De Gala en representación de Agrifusa, S.A., D. Javier Lastra Calatrava en representación de Tajada Barrio, S.L., D. Jesús María Pérez Leoz en representación de Víctor Pérez Agrícola, S.L., D. Conrado Gómez Cortés en representación de Conrado Gómez, S.L., D. José Vicente Quiles Orozco en representación de Quiles Maquinaria Agrícola, S.L.U., D. Sergio Albert Crespán Cortí en representación de Autoter, S.L.B, D. Juan Carlos Carrasco Ales en representación de Andrés Carrasco e Hijos, S.A. y D. Luis Fernando Zárate Rodil en representación de Comercial Agrícola Castellana, S.L., todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la organización se fija en la Santa María Magdalena, 10-12. 1.º, C.P. 28016 de Madrid, su ámbito territorial es nacional y el funcional es el establecido en el artículo 9 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 11 de mayo de 2017.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170038564-1